

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.241

Tres ediciones

Madrid, Martes 29 de Agosto de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Telef. 574

DICE EL GENERAL BARRERA

Las operaciones en Africa

El comentario político giró ayer alrededor de Marruecos. La famosa orden de la plaza del día 24, comentada por los periódicos del domingo, ha producido la natural inquietud. A calmarla ha contribuido la insistencia con que las referencias oficiales negaban que estuviera acordada una operación sobre Alhucemas. Y como consecuencia de esta negativa, se habló del relevo del Alto Comisario por supuestas discrepancias con el Gobierno.

Los periodistas hablaron ayer con el subsecretario de Guerra, general Barrera. Copiamos el diálogo de «La Epoca», que por ser órgano oficial del Gobierno, es testimonio de mayor excepción:

«Se sabe cuándo van a relevar al Alto Comisario?»—preguntó un periodista.

El general Barrera, con un sincero gesto de extrañeza, contestó: «No hay nada de eso, y la pregunta me deja asombrado. No sé dónde pueden ustedes haber recogido la noticia.»

«Pues se afirma»—insistió el repórter—que las últimas proclamas del general Burgete a los rebeldes han causado pro-

fundo desagrado al Gobierno hasta el punto de que la sustitución parece inminente.

«Y se añade—dijo otro periodista—que existen grandes discrepancias entre el Gobierno y el Alto Comisario, y que éste quiere hacer caso, omiso de las instrucciones que se le dieron cuando marchó a llevar a cabo una acción militar que el señor Sánchez Guerra no autoriza.»

«No creo que el rumor sea cierto»—respondió el subsecretario—. El general Burgete procede necesariamente de acuerdo con el criterio del Gobierno y nada habrá en su actuación que no haya sido previamente autorizado por el presidente del Consejo.

«No sé, pues, lo que quieren decir las hipótesis que la Prensa viene acogiendo estos días. Lo que sé es que no debe haber en ellas ningún fundamento serio.»

«Es cierto que se va a operar contra Alhucemas?»

«Lo ignoro. Pero creo que no debe causar extrañeza a nadie que se realicen tales o cuales operaciones, porque no hay acerca de ella un criterio hermético, prohibitivo.»

La última realizada, por ejemplo, lo ha sido a instancias de los adictos de Beni-Ulixech y M'Talza, que quieren ver garantizada la seguridad de sus territorios.

Terminada la revista ha habido un «lunch», y al brindar por la gloria del Tercio, el Alto Comisario anunció la grata noticia de haber ocupado en la madrugada de hoy la columna de tropas de Melilla, que manda el general Castro Girona, la posición de Azib de Midar.

La operación—añadió—se hizo por sorpresa, sin bajas por nuestra parte, y se logró rescatar dos cañones.

La noticia ha producido júbilo.

Partes oficiales

En la «Hoja Oficial» de hoy se inserta el siguiente comunicado:

«Me dice como jefe general de Melilla, fuerza que operó ayer en Azib de Midar fueron hostilizadas anoche, teniendo un muerto y cinco regulares heridos.»

Hoy, al hacer aguada, ha sido también hostilizada, haciéndonos un herido. Fue cortada, probablemente por nuestros mismos convoyes, comunicación telefónica: Campamento Dar-Drius fué tiroteado anoche resultando heridos soldados Galicia, Urbano Abadía, soldado carro salto artillería, Senén Suárez, sanitario sexta Comandancia, Antonio Real, y soldado Alava, Salvador Catalá, que falleció en enfermería a las 6.30 hoy. Además de las novedades apuntadas, el territorio de Melilla, en tiroteo sostenido harca amiga, resultó herida una hija Amar Uchen, nuestro jefe de Beni-Said.

En Ceuta, Tetuán y Larache sin novedades.

Según participa el Alto Comisario de España en Marruecos, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.»

Varias noticias

VICHY 28.—Se anuncia que en breve llegará a esta estación termal, con objeto de tomar las aguas, el gran vizir de Marruecos, acompañado de sus hijos.

SAN SEBASTIÁN 26.—Llamado por la Reina Doña María Cristina, llegó el doctor Pagés, de Madrid, con objeto de practicar una operación quirúrgica al teniente don Francisco Urzáiz, que se halla en el hospital de la Cruz Roja.

El doctor Pagés ha realizado la operación felizmente.

La Reina le invitó a almorzar en unión del doctor Tortosa.

MÁLAGA 26.—Con averías en el motor, aterrizó en el pueblo de Campillos un aparato de aviación militar, tripulado por el teniente piloto D. Virgilio Martín y el capitán observador D. Alfonso Borrón. El aparato procedía de Tetuán y se dirigía a Madrid.

Los aviadores llegaron a Málaga, y el aeroplano quedó custodiado por la Guardia civil.

MÁS VALE ASÍ

Ya no se subastan los impresos

Ahora resulta que los impresos no se han subastado; que todo fué una mala interpretación. Así lo ha manifestado a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Los periodistas que escucharon de boca del Sr. Silvela la peregrina noticia, con nota de la cantidad en que se adjudicó el papel y otros detalles, deben creer que soñaron.

Más vale así; aunque no soñaron; fué verdad lo de la subasta, como es cierto lo de su anulación; y que es lo que hemos perdido los periódicos.

La nota facilitada ayer en Gobernación dice así:

«Con motivo de la huelga de Correos y de los actos de sabotaje realizados, gran número de paquetes de impresos fueron rotos y perdieron las indicaciones de destino. Respecto de algunos, puede comprarse fácilmente cuál ha sido la Casa editora o remitente; en cuanto a otros, la comprobación de procedencia será difícil, y por último, existe un montón informe de impresos que no podrán utilizarse más que para la fabricación de pasta de papel.»

Las dificultades de clasificación y almacenaje han obligado al Ministerio de la Gobernación a adoptar las siguientes medidas: todos los impresos serán trasladados a la antigua Casa de Correos de la calle de la Paz, formando con ellos tres grupos:

Primero. Expediciones completas de Casas editoras, exportadoras o vendedoras de libros, revistas, etc., que hayan perdido la indicación de destino.

Segundo. Libros, folletos y demás impresos remitidos por particulares en partidas sueltas que conserven alguna indicación por la cual pueda reconocerse la procedencia; y

Tercero. Los demás papeles respecto de los cuales no sea posible comprobar quién sea el remitente y cuál fuera su destino.

La Dirección general fijará un plazo durante el cual las Casas editoras o exportadoras puedan reclamar los impresos que quepa reconocer como de su pertenencia; otro plazo en el que quienes se atribuyan propiedad sobre los impresos confiados al correo antes de la huelga, puedan recogerlos si no son contradichos en sus manifestaciones; y, por último, otro plazo para subastar los impresos que no hayan sido reclamados por ninguno de los dos conceptos anteriores.»

DESTINOS EN ARTILLERÍA

Suboficiales y sargentos

Suboficiales: D. Rafael García de la Comandancia de Larache al grupo ligero regimiento de Ceuta; D. Augusto Martínez, de la de Menorca, a la de Larache; D. José Llamblas, ascendido, de la de Menorca a la misma; D. José Laullón, de la de Larache al grupo ligero regimiento de Ceuta; D. Antonio Guzmán, ascendido, de la de Ceuta a la de Larache; D. Manuel Díez, del regimiento de Ceuta a Maestranza Artillería Ceuta; D. Juan Moyano, de Comandancia de Algeciras al regimiento de Ceuta; D. Rodrigo Cabrera, ascendido, de la de Algeciras a la misma; D. Salvador Ruiz, de la de Ceuta al Depósito ganado Ceuta; D. Norberto Gaitán, a Comandancia de Ceuta; D. Juan Vaño, del regimiento Melilla al Depósito ganado Melilla; D. Manuel Bozadas, del séptimo regimiento pesado al de Melilla; D. Honorio Gómez González, del 12.º regimiento pesado al séptimo de igual denominación; Alejandro Leo, del regimiento Melilla al Depósito ganado Larache; D. Feliciano Navarro, del sexto regimiento ligero al regimiento Melilla; D. Antonio Robledo, de la Comandancia Tenerife a la de Ceuta; D. Feliciano Robles, de la de Pamplona a la de Tenerife; D. José Cantizano, de la de Tenerife a la de Ceuta; D. Emilio Fierro, del 14.º regimiento ligero a la Comandancia Tenerife; D. Bartolomé Mulet, de la Comandancia Menorca a la de Melilla; D. Antonio Llompart, de la de Mallorca a la de Menorca; D. Pedro Rojas, de la de Tenerife a la Comisión Central de Remonta; D. José García del Val, del segundo regimiento montaña a la Comandancia Tenerife; D. Gregorio Cañada, al tercer regimiento montaña; D. Bonifacio Rucadío, de la Comandancia Tenerife al segundo regimiento montaña; D. Gonzalo Vara, del 12.º regimiento ligero a la Comandancia Tenerife; D. Bernardino Lozano, del 14.º regimiento pesado al primero de montaña; D. Alfonso Núñez, del regimiento Melilla al primero pesado; D. Desiderio Carpintero, del 10.º regimiento pesado al de Melilla; D. Ramón Ruiz, de la Comandancia Cartagena al primero pesado; D. Gabriel Aguilera, de la de Pamplona a la de Cartagena; D. Zacarías Gorda, de la de Barcelona a la de Pamplona; D. Teodoro Magister, de la de Barcelona a la misma; D. Juan Salguero, de la de Pamplona al tercer regimiento pesado; don Fermín López, del 14.º regimiento a la Comandancia de Pamplona.

Don Vicente Medina, ascendido, del tercer de Artillería pesada al mismo; don Angel Barga, de Comandancia Artillería Algeciras al Parque divisionario número 1; D. Francisco Sánchez, del regimiento Ceuta a Comandancia Artillería Algeciras; don D. Cecilio García, del 15.º Artillería ligera al Parque divisionario número 2; D. Carlos Delgado, del primero Artillería pesada al Parque divisionario número 3; D. Juan Molina, ascendido, de Comandancia Ceuta al primero de Artillería pesada; D. Manuel Almenara, del tercero pesada al Parque divisionario número 4; D. Victoriano Urionavarrechea, ascendido, del tercero de pesada al mismo; D. Juan Soria, del primero pesada al Parque divisionario número 5; D. Domingo Zas, ascendido, del tercero pesada al primero; D. Juan Serrano, del séptimo pesada al Parque divisionario número 6; D. Gerardo Comis, ascendido, de la Comandancia Ferrol al séptimo de Artillería pesada; D. Antonio Lozano, del séptimo pesada al Parque divisionario número 8; D. Carlos Díez, ascendido, de Comandancia Ceuta al séptimo pesada; don Filomeno Girés, del quinto ligero, al Parque divisionario número 9; D. Dámaso Borque, del 10.º pesada al Parque divisionario número 10; D. Félix Govantes, ascendido, del primero pesada al mismo; D. Isidoro López Pereda, del 11.º ligero al Parque divisionario número 11; D. Casimiro Laserna, ascendido, del 11.º ligero al mismo; D. Manuel Frade, del 12.º pesada al Parque divisionario número 12; D. Pedro Manso, del 14.º ligero al Parque divisionario número 14; D. Cándido García López, del primero pesada al Parque divisionario número 15; D. Antonio Merelo, ascendido, del cuarto pesada al primero; D. Demetrio Bartolomé, del 15.º ligero al Parque divisionario número 16; D. Lorenzo Torres, ascendido, del primero ligero al mismo; D. Julio García, del segundo ligero al primero; D. Enrique Zorta, del segundo montaña al primero ligero; D. Ernesto Lagos, ascendido, del 12.º pesada al

segundo montaña; D. Faustino Catalán, de la Comandancia Gran Canaria al primero de Artillería ligera.

D. José Quintana, de la Comandancia Gran Canaria a la misma; D. Antonio Rivera, del regimiento a caballo al primero ligero; D. Dalmacio Borcedo, del de a caballo al mismo; D. Crescencio Gómez, de la Comisión Central de Remonta al primero ligero; D. Manuel Ruiz Alfaro, del cuarto ligero al tercero; D. Manuel Arcas Fuentes, del cuarto ligero al mismo; don Enrique Aguilar Claverol, del quinto ligero al tercero; D. Vicente González, del cuarto ligero al tercero; D. Miguel Álvarez, del cuarto ligero al mismo; D. Juan Marco, del sexto ligero al tercero; D. Antonio Velázquez, de la Comandancia Gran Canaria al tercero ligero; D. Juan Carbonell, de la de Mallorca a la de Gran Canaria; D. Miguel Vergara, del cuarto regimiento pesada al tercero ligero; D. Angel Sarmiento, del segundo ligero al cuarto; D. Sebastián Fernández, de la Comandancia Cartagena al cuarto ligero; D. Pedro Alcalá, del segundo ligero a la Comandancia Cartagena; D. Fernando Hans, del cuarto pesada al cuarto ligero; D. Juan Martínez, del sexto ligero al octavo; don Antonio Lázaro, del séptimo ligero al octavo de igual denominación; D. José Gutiérrez, del séptimo ligero al octavo; D. Pedro Espallargas, del octavo ligero al noveno; D. Germiniano Baldaño, del séptimo ligero al octavo; D. José Aparicio, del 10.º pesada al noveno ligero; D. Laureano Bergua, del 10.º pesada al mismo; D. Pablo Fernández, del noveno ligero al mismo; D. Andrés Díez, D. Carmen Alonso y don Heracleo Santamaría, del 11.º ligero al mismo; D. Pablo Andrés y D. Gregorio Mena, del 12.º ligero al mismo; D. Mariano Ortega, de la tercera brigada automovilista, afecta a la primera sección de la Escuela central de tiro, al regimiento de a caballo, continuando agregado en la mencionada brigada automovilista.

Don Juan Sánchez Campano, ascendido, del 14.º de Artillería pesada al 12.º de ligera; D. Félix Miguel Siguero, ascendido, del 14.º de Artillería ligera al 13.º de idem; D. Elías Calleja, ascendido del 12.º de Artillería pesada al 13.º de ligera; D. Cosme Ruiz, ascendido, del 12.º de pesada al 13.º de ligera; D. Juan Toribio Domínguez, del primero de ligera al grupo de Artillería de instrucción, y D. Teodoro Mata, ascendido, del 11.º de ligera al primero de igual denominación.

Sargentos: Don José López López, de la Comandancia de Artillería de Ceuta al Parque divisionario número 1; D. Raimundo Romero, del regimiento de Ceuta a la Comandancia de Ceuta; D. Joaquín Sánchez Almea, del séptimo de Artillería ligera al regimiento de Ceuta; D. Joaquín Méndez, del primero de Artillería ligera al Parque divisionario número 2; D. Miguel Benítez, del segundo de Artillería ligera al primero de idem; D. José Rodríguez Peña, del tercero de Artillería pesada al Parque divisionario número 3; D. Domiciano Fernández Rodríguez, del regimiento de Ceuta al tercero de Artillería pesada; don Isaias Blanco, del décimo de Artillería pesada al regimiento de Ceuta; D. Benito de Diego, del 14.º de Artillería ligera al décimo de pesada; D. Luciano Consuegra, del cuarto de Artillería ligera al Parque divisionario número 4; D. Andrés Guerrero, de la Comandancia de Ceuta al cuarto de Artillería ligera; D. José Fraguola, de la Comandancia de El Ferrol a la de Ceuta; D. Tomás López Martínez, de la de Ceuta a la de El Ferrol; D. Mario Sánchez Pérez, de la de Larache a la de Ceuta; don Francisco Terán, del 11.º de Artillería ligera a la Comandancia de Larache; D. José Alonso, del 14.º de ligera al 11.º de idem; D. Vicente Meliá, del quinto de Artillería ligera al Parque divisionario número 5; D. Jesús Macian, del séptimo de Artillería pesada al Parque divisionario número 7; D. Francisco Sebastián Méndez, del séptimo de ligera al séptimo de pesada; don Juan Bardají, del noveno de ligera al Parque divisionario número 9; D. Rafael Ortega, del sexto de ligera al noveno de idem; D. Manuel Camino, del décimo de pesada al Parque divisionario número 10; D. Angel Palencia, del quinto de pesada al décimo de ligera.

D. Eugenio Juanco, del 15.º ligero al Parque divisionario 11; D. José Jiménez Sánchez, de la Comandancia de San Sebastián al Parque divisionario 12; D. Estanislao de Domingo, del décimo de pesada a la Comandancia de San Sebastián; D. Juan Lozano, del sexto de ligera al décimo de pesada; D. Antonio López, del 14.º de ligera al Parque divisionario número

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

NUEVOS DETALLES DE LA OCUPACION DE AZIB MIDAR

MELILLA 27.—Ayer, antes de comenzar la operación, los aeroplanos volaron sobre la llanura fronteriza a Azib de Midar y marcharon hacia los montes que la dominan, arrojando numerosas bombas sobre Azib de Midar, Tauriat, Azeb, Tafersit y montes de Beni-Ulixech.

A las dos de la madrugada se ponían en movimiento las tropas que acampan en Dar Drius. Una columna mandada por el general Castro Girona avanzó con grandes precauciones, pues los confidentes de la Policía indígena aseguraron que el enemigo tenía montadas en el sector en que se iba a operar numerosas guardias parapetadas en las barrancas, y que éstas, no sólo ofrecerían resistencia, sino que darían inmediatamente aviso a la harca para que acudiese en su ayuda.

Figuraban en la vanguardia numerosos camiones, automóviles, que conducían fuerzas del Tercio extranjero, fuerzas de Regulares y elementos de las harcas amigas.

Además de la columna de Castro Girona salieron otras al mando del coronel Coronel y de Ruiz del Portal.

De extrema vanguardia iban las harcas amigas, mandadas por el capitán de la Policía indígena D. Carlos Muñoz Rocatala.

Mantienen la seguridad en los flancos dos brigadas—una de ellas provista de carros de asalto de Infantería y de Artillería—y dos grupos de Caballería.

En la meseta de Arkabse puso en movimiento una brigada. También en Dar-Quebdani se movilizaron nuestras fuerzas. Las tropas de Castro Girona, aprovechando los repliegues del terreno, marcharon lentamente, distribuidas a lo largo de una gran extensión de terreno por la línea del Kert.

La Artillería protegía este avance. Las tropas no vieron concentraciones numero-

sas de moros. Solamente dispersos grupos, agazapados, disparaban sus fusiles contra los nuestros, abandonando el campo al ver avanzar la columna.

La vanguardia ocupó la posición de Izen Lezen, la cual fué inmediatamente fortificada, estableciéndose un bloque para proteger la aguada. Después se ocupó Azib de Midar.

Después de ocupar Azib de Midar, nuestras tropas prosiguieron su avance, apoyadas por un intenso fuego de los aeroplanos y de la artillería, y al poco tiempo, y sin ninguna resistencia, se tomaba la posición de Arzu.

La noticia de haber sido ocupadas las posiciones de Azib de Midar y Tauriat-Azeb sin resistencia, ha producido en esta plaza un gran entusiasmo.

Durante el bombardeo aéreo sobre Tafersit resultó herido el observador D. Ramón de Ciria, teniente de Caballería.

El aparato tomó tierra en Dar-Drius y el Sr. Ciria, ingresó en el hospital de sangre de este campamento.

Se le practicó la primera cura en el equipo quirúrgico del Sr. Sánchez Vega. El teniente Ciria, que tenía un balazo en una pierna, ha fallecido.

En el hospital de sangre de esta posición estaba todo perfectamente dispuesto para atender a los heridos, aunque se creía que éstos no serían muy numerosos.

Durante la operación han podido ser rescatados dos cañones.

MELILLA 26 (urgente).—En el hospital de Dar-Drius ha fallecido el teniente de Caballería, observador de avión, D. Ramón de Ciria y López, a causa de una herida cerca de la rodilla, con rotura de la femoral, sufrida por un disparo de los rebeldes cuando volaba con su aparato sobre Tafersit.

La política del Protectorado

TETUAN 27.—Se ha dicho que los aeroplanos arrojaron sobre el territorio insubmisivo una proclama redactada en los siguientes términos:

«El Alto Comisario se reservará el tratar exclusivamente con las cabilas para otorgar el perdón y la libertad de los presos moros en cuanto se implante en breve plazo el Protectorado, según los méritos que hayan contraído en esta empresa a favor del Majzen los parientes y amigos de cada uno de los citados presos, o antes de esta fecha si la ayuda que nos prestaron haya sido muy eficaz.»

El nuevo gran vizir ha jurado el cargo. Mohamed Ben Azuz se había colocado en una actitud de franca hostilidad contra las autoridades españolas. Estaba resuelto a no realizar el anunciado viaje a Melilla con el Sr. López Ferrer, secretario general de la Alta Comisaría, para entregar los nombramientos de los cañiles de Guelaya y Quebdani.

La actitud energética del Sr. López Ferrer suscita comentarios muy favorables para él.

Se asegura que el Jefe teme que Mohamed Ben Azuz haya tomado parte más o menos directamente en el envenenamiento.

Ben Azuz ejercía una acción dominante sobre el Jefe, valiéndose de este influjo, había hecho algunos nombramientos de indígenas para determinados cargos, y los

designados no eran precisamente modelos de honradez ni los más convenientes para robustecer los prestigios del Majzen.

Anoche, cuando, según la costumbre atrabilaria impuesta por él, Ben Azuz iba a encerrar al Jefe en su palacio, un centinela moro avanzó hacia él, y con la bayoneta celada le impidió avanzar de orden de Muley-el-Mehedi.

Ben Azuz pasó detenido a su casa, que quedó rodeada por la mealla jilifiana mientras el Majzen resolvía su sustitución.

Existe la creencia de que continuarán con el nuevo gran vizir todos los ministros del Majzen, y que sólo se cubrirá la vacante de la cartera de Hacienda.

Salió para Aydir en aeroplano el doctor D. Antonio Gullón, con objeto de asistir a varios prisioneros.

Se propone aterrizar en el campo de Alhucemas.

Se continúa hablando aquí del asunto del Raisuni. Una persona enteradísima de la marcha de las negociaciones ha afirmado que el Raisuni está en Madrid. Ha añadido que únicamente depende del Gobierno que el pleito con el jefe tenga una solución.

De Ceuta

CEUTA 27.—El Alto Comisario ha pasado revista a las fuerzas del Tercio en el campamento de Dar-Riflen.

ESPAÑA Y EL URUGUAY

UN TRATADO INTERNACIONAL

Por la Cancillería del Ministerio de Estado se ha publicado en la «Gaceta» el Tratado de arbitraje general obligatorio entre España y la República oriental del Uruguay, celebrado el 23 de marzo de 1922...

terminar si se trata o no de un caso de denegación de justicia.

Art. 6.º El presente Tratado permanecerá en vigor durante diez años, contados desde la fecha del canje de sus ratificaciones.

En caso de que doce meses antes de cumplirse dicho término ninguna de las altas partes contratantes hubiese declarado su intención de hacer cesar los efectos del presente Tratado, continuará éste siendo obligatorio hasta un año después de que una u otra de las altas partes signatarias lo hubiesen denunciado.

Méjico y España

Dicen de Méjico que desde hace algún tiempo la Secretaría de Industria y Comercio viene estudiando con especial atención el proyecto de establecer un Tratado con España que responda a las necesidades de ambos países en una forma equitativa y justa.

La citada Secretaría, en su deseo de proceder de acuerdo con los comerciantes y exportadores mejicanos, se ha dirigido a la Confederación de Cámaras de Comercio para que estudie el caso e indique los medios más convenientes de celebrar el Tratado con la nación española, la cual, como es sabido, ha demostrado siempre empeño en reanudar sus relaciones comerciales con esta República.

La Confederación ha ofrecido ocuparse con todo interés de este trascendental asunto y rendir su dictamen a la mayor brevedad posible.

La Secretaría de Industria ha nombrado agente comercial en España.

La fundación de la Agencia Comercial de Méjico en nuestra Patria, a la que habrá de quedar adscrita una Exposición permanente de todos los artículos que se producen en esta República, proporcionará, ciertamente, grandes ventajas a ambos países.

El cónsul de Méjico en Barcelona está organizando una excursión de comerciantes e industriales a la República mejicana.

ACLARACION OFICIOSA

LOS FUNCIONARIOS

El sábado facilitaron en el Ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa: «Las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, referentes a la excepción acordada en Consejo para proveer determinadas plazas sin el requisito de la oposición, sin duda por haberse interpretado equivocadamente, y en algunos por el propósito de alterar la verdad de su contenido, han producido cierta alarma dentro y fuera de la Administración, que conviene desvanecer, fijando con exactitud los hechos.

No se trata de modificar procedimiento alguno vigente, sino de no alterar el que viene establecido para la provisión de las plazas de profesores mercantiles inspectores, cuyo número se amplía con 17 más en la vigente ley de Presupuestos. Antes y ahora serán esos empleados nombrados a virtud de concurso, como lo han sido todos los que ya constituyen su plantilla, y como habrán de serlo forzosamente, por tratarse de puestos de absoluta confianza en la Inspección, que obligan a llenar, a más de la competencia, otras muchas cualidades que la oposición no puede acreditar. Pero, conviene repetir, que ese es el procedimiento establecido desde el origen de ese Cuerpo, y con arreglo a los Reales decretos sancionados por disposiciones legales posteriores que esas plazas crearon.

Aparte esas 17 plazas, que habrán de proveer con arreglo al régimen vigente, no hay más caso a que pueda la excepción aplicarse que dos plazas de auxiliares de Laboratorio en Aduanas, para las cuales se requiere también competencia especial y garantías, que sólo pueden ser apreciadas por el ilustre jefe del Centro, bajo cuya responsabilidad habrán de actuar en los ensayos y reconocimientos de los productos mercantiles.

Conste, pues, que no se trata de alterar absolutamente nada del régimen vigente establecido, ni de privar a nadie de concurrir a oposiciones para el Cuerpo de Liquidadores, que ya están anunciadas y en trámite, y que no se trata, ni puede tratarse, de lesionar derecho alguno que pueda existir.»

GRAVES SUCESOS EN EL HAVRE

Los comunistas atacan una fábrica

Ataque de los comunistas a una fábrica. -- Luchan con la fuerza pública. -- Tres muertos y numerosos heridos

EL HAVRE 26.—Hoy se ha registrado un violento tumulto, con motivo del asalto de una fábrica por los elementos comunistas, quienes, rechazados por la Policía, lanzaron contra ella gran número de proyectiles de diversa índole, al mismo tiempo que hacían numerosos disparos de revólver.

La fuerza pública se vio obligada a dar una carga, y, después de las intimaciones de ordenanza y hacer una descarga al aire, tuvo necesidad de hacer fuego contra los revoltosos.

A consecuencia de la descarga resultaron tres comunistas muertos y varios heridos, entre los cuales figuran 20 huelguistas.

También resultaron heridos tres comisionarios de Policía, numerosos agentes y 17 gendarmes.

El prefecto, el alcalde y el comandante del tercer Cuerpo de Ejército han celebrado una conferencia esta tarde.

Los huelguistas, en número de varios centenares, han practicado trincheras durante la noche, amontonando obstáculos y fortificándose sólidamente en las inmediaciones del Círculo Franklin, que sigue custodiado militarmente.

Los diarios anuncian que mañana será proclamado el estado de sitio, y haciendo observar el giro claramente político del movimiento, estiman justificada su enérgica y rápida represión.

Nuevas noticias. -- Hacia la normalidad EL HAVRE 27.—Los trenes de esta mañana han salido a la hora de costumbre.

Los representantes en el Parlamento han conferenciado con las autoridades locales y departamentales.

La impresión general es la de que la situación tiende a normalizarse, al parecer de un modo definitivo.

El pailebote «Sevoic» zarpará esta tarde, llevando su tripulación completa.

Acuerdo de huelga general en Francia durante veinticuatro horas

PARIS 27.—La Confederación General del Trabajo unitaria ha invitado a todas las organizaciones confederadas de Francia a declarar una huelga general de veinticuatro horas, el día 29 del actual, en señal de protesta contra los sucesos ocurridos en El Havre.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cajal y Benlliure, heridos

Ayer se tuvo noticia de Madrid de un accidente automovilista, de resultados del cual sufren heridas, aunque por fortuna leves, los ilustres señores D. Santiago Ram6n y Cajal y D. Mariano Benlliure, y otro señor que les acompañaba.

El hecho ocurrió en la carretera de Navacerrada. El Sr. Benlliure, que reside temporalmente en su finca de Villalba, modela en estos momentos una estatua del insigne Cajal, y con propósito de dar algunos toques a su obra, fué a buscar a Cajal, que veranea en Cercedilla, y se lo llevó en automóvil a Villalba.

Pasó el maestro todo el día del domingo en Villalba, trabajó Benlliure en su obra escultórica, y por la tarde, a última hora, se dispuso a llevar a Cajal a su casa de Cercedilla.

En efecto, en un automóvil salieron los señores Cajal, Benlliure y Tejera. En la carretera de Navacerrada, poco antes de la primera caseta, el automóvil, conducido por el mecánico, perdió dirección, y a velocidad enorme fué a chocar contra un poste del telégrafo. En el accidente resultaron heridos todos los que ocupaban el interior del automóvil, y el mecánico mismo.

Pocos minutos después pasó por el lugar del suceso un automóvil del Sr. Díaz Agero, que recogió a los heridos y los condujo al puesto de socorro inmediato, donde fueron solícitamente atendidos y curados. Cajal presentaba dos grandes heridas en la cabeza; Benlliure, otras varias, también en la cabeza, y el Sr. Tejera Meridas, en la nariz y en un ojo. Afortunadamente, y a juzgar por la primera impresión, ninguna de estas heridas presenta caracteres de gravedad.

En el mismo automóvil del Sr. Díaz Agero fué llevado luego Cajal a Cercedilla, y Benlliure regresó a Villalba en otro automóvil que se pidió.

Las últimas noticias sobre el estado de los señores Cajal, Benlliure y Tejera son satisfactorias.

Deseamos un rápido y total restablecimiento a los heridos.

Disposiciones oficiales

Licencias

Se concede licencia al comandante de Infantería D. Jacobo Sanjurjo y para el extranjero al teniente de Infantería don Antonio Mestre.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Caballería D. Luis Giber de la Cuesta y D. Manuel Arias, teniente de Intendencia don Santos Santa María, teniente de Infantería D. Tomás Rivero, sargentos de Infantería D. Ernesto Ant6n, D. Julio Martínez, don Manuel Villanueva, D. Francisco Sánchez, D. Ramiro Barbancho, D. José Leiva, don Baldomero Arjona, D. Florentino Iglesias y D. Camilo Solana, y sargentos de Intendencia D. Eladio Moreno y D. Eloy Salas.

Situaciones

Se declara de reemplazo por enfermo al capitán de Infantería D. Sebastián Munita. Se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería D. Pablo San Juan, D. Jesús Tejero, al auxiliar de Intendencia D. Manuel Brenes y al comandante de Caballería D. José Mús.

Para situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Rafael Alonso.

Destinos

Se nombra ayudante de campo del intendente D. Manuel Díaz al comandante de Intendencia D. Ildefonso Gil y del general de Alabarderos D. Enrique Montero al comandante de Infantería D. Alfonso de Elola.

del quinto ligero al octavo de ídem; don Braulio Carro, del regimiento de Melilla al Depósito ganado de Melilla; D. Santiago Gómez Rincón, del regimiento a caballo al de Melilla; D. Félix Fernández García, del 11.º de ligero al regimiento de Artillería a caballo; D. Juan García Crogo, del 14.º ligero al 11.º de ídem; D. Manuel García Martínez, del cuarto de pesada al Depósito ganado de Larache; D. Francisco Urbano, del regimiento de Melilla al cuarto pesada; D. José Martínez Torralba, de la Comandancia de Menorca al regimiento de Melilla; D. Pedro Macías, de la de Ceuta al tercero pesada; D. Miguel Marín, de la de Algeciras a la de Ceuta; don Juan Morales, del regimiento de Ceuta a la Comandancia de Algeciras.

D. Valeriano Parrado, del 14.º pesada al regimiento de Ceuta; D. Juan Bardón, del 13.º ligero al 14.º pesada; D. Aurelio Rodríguez, del cuarto ligero al tercero pesada; D. Pedro Serrano, del quinto ligero al cuarto; D. Benito Díez, del séptimo ligero al tercero pesada; D. Avelino Pereda, del segundo de montaña al tercero pesada; D. Bonifacio Rodríguez, del 14.º ligero al segundo montaña; D. Hilario Tejada, del segundo montaña al tercero pesada; don José Rebollo, del 15.º ligero al segundo montaña; D. Basilio Velasco, del segundo montaña al tercero pesada; D. Bienvenido Sánchez, del 14.º ligero al segundo montaña; D. Eliverio Sánchez, del segundo ligero al primero; D. Julio Castellanos y D. Eugenio Pinedo, del segundo al primero; D. Policarpo Gómez, del 14.º pesada al primero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 14.º ligero al 13.º; D. José Blanco, del regimiento de Ceuta al primero de pesada; D. Alfonso Tripián, del segundo de montaña al de Ceuta; D. Ramón Rodríguez, del 15.º ligero al segundo de montaña; D. Deogracias Moya, del quinto de ligero al primero de montaña; D. Antonio Toledo, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Agustín Jiménez, del sexto de ligero al primero de montaña; D. Valentín Ribadulla, del 15.º de ligero al tercero; D. Enrique Turégano del quinto de ligero al tercero, y D. Segundo Martín, del sexto de ligero al tercero.

D. Miguel Francés, del 13.º regimiento ligero al 14.º de pesada; D. Luis García, del 14.º ligero al 13.º; D. Vicente Ortells, del 12.º ligero al primero de pesada; don José Martín Bueno, del segundo ligero al 12.º; D. Braulio Navarro, del 13.º de ligero al primero de pesada; D. Manuel Rodríguez, del 1

Después de la huelga postal

La normalización de servicios

Lo que dice el director de Orden público

El director de Orden público, al recibir en la madrugada de ayer a los periodistas, manifestó que en la Central se habían des-

Han sido encontrados tres vagones en la estación del Norte y dos en la del Mediodía llenos de paquetes postales de fecha 9 del actual, que no han podido entregarse aún por carecer de documentación.

Mitín suspendido

El mitín anunciado para anteanoche en la Casa del Pueblo fué suspendido por sus mismos organizadores.

En Barcelona

BARCELONA 27.—Seiscientos empleados de Correos de esta Administración han dejado de presentar sus instancias solicitando el ingreso en el nuevo Cuerpo.

Se asegura que el personal de Fomento que presta servicio en la segunda división de Ferrocarriles ha recibido esta mañana un telegrama de la superioridad en el que se les ordena que continúen prestando los servicios de ambulancia, pues hasta ahora el Gobierno no ha decidido entregar aquéllos a los empleados reintegrados.

El delegado de Subsistencias, Sr. Espino, ha dicho en el Gobierno civil que, procedentes de Mhón, se habían recibido en esta Central 680 paquetes postales.

Añadió que inmediatamente fueron clasificados para ser repartidos al público.

Las 1.000 sacas de correspondencia que trajo el vapor «Reina Victoria» procedentes de América están ya clasificadas, esperando que entre hoy y mañana se efectúe el reparto.

Entre ayer y hoy han llegado tres aviones de Madrid con 23 sacas, que han sido recogidas por camiones de Intendencia militar y llevadas a la Administración para su distribución y reparto.

En la sala de batalla.—El director y el subdirector dan las gracias al personal

A las diez de la mañana de hoy se reunieron en la sala de batalla de la Central los diez comisarios de Madrid con todo el personal de Seguridad y Vigilancia que ha prestado servicio durante la huelga.

Poco después de dicha hora llegó el director general de Correos y Telégrafos, acompañado del subdirector, Sr. Rivero, y del inspector general, Sr. Garrido, con objeto de dar las gracias al personal.

El Sr. Silvea pronunció un breve discurso en ese sentido, expresándose en estos términos:

—Ha llegado el momento de que vuestra labor sea entregada a los oficiales de Correos, y no sería digno sino viniere a persona a daros las gracias en nombre del Gobierno y de la nación.

Meritísimos: ha sido vuestra labor; la de los jefes de Vigilancia y de Seguridad, así como la de todo el personal a sus órdenes, que con abnegación ejemplar han evitado un grave conflicto al país.

Todos los días he visto, emocionado, al pasar por estas salas, la labor que realizáis, y ello me hace vanagloriarme, porque he visto cómo todavía existen ciudadanos patrióticos.

Recibid, pues, en nombre del Gobierno y de la Nación las más expresivas gracias.

El Sr. Silvea fué extraordinariamente aplaudido.

A continuación, el Sr. Rivero dirigió también la palabra al personal, manifestando que tenía un verdadero sentimiento por apartarse de todos los que con su patriotismo le han impulsado a seguir en su puesto en días en que el país ha necesitado un esfuerzo para evitar un grave conflicto.

El Sr. Rivero dió también las gracias a todos por su cooperación, siendo igualmente muy aplaudido.

Al inspector Sr. Garrido le acompañaron hasta la puerta de la calle todas las señoras recientemente nombradas.

Manifestaciones del Sr. Silvea

Alas doce de la mañana recibió a los periodistas el director general.

Manifestó que esta tarde terminará el trabajo de la Policía en la sala de batalla, por encargarse de los servicios los oficiales que se están admitiendo. Todos ellos serán destinados a la Administración del Correo Central, y mañana empezarán a salir los ambulantes, que se nombrarán a última hora.

Añadió el Sr. Silvea que durante estos primeros días acompañará a cada ambulante un jefe, que explicará la nueva organización. Entre las modificaciones que se harán en los servicios, figura la de que los ambulantes no tendrán que entrar para nada en la sala de batalla, como se hacía antes, pues se les dará todo preparado.

Dicha sala se halla ya completamente limpia y todo al día. Respecto a la venta en susbasta que se ha hecho de los impresos atrasados, sólo se ha realizado la de los periódicos, pues los libros y muestras han quedado en la Central y serán llevados a la antigua casa de la calle de Carretas, en donde serán clasificados para enviárselos a los destinatarios. En cuanto al envío a provincias de los periódicos, como los que se reciben en Madrid, declaró el Sr. Silvea que se realiza ya con toda normalidad.

Manifestó también el director general que de los opositores aprobados sin plaza, ingresará ahora la mitad de la lista formada, y más tarde la otra mitad.

Los oficiales que se presentan

A medida que se van presentando los oficiales de Correos se les va entregando su nombramiento con carácter de interinidad, que más tarde será canjeado por otro en propiedad.

Los giros y valores

Hasta pasado mañana no serán restau-

blecidos los servicios de giros y valores, pues como fueron modificados en virtud de una Real orden, es necesaria otra que derogue aquélla, y que, probablemente, será publicada mañana.

Los funcionarios reintegrados

A pesar de haberse acordado ya el ingreso de los funcionarios huelguistas que se van presentando, hasta esta tarde no empezaron a prestar servicio.

El personal de Vigilancia seguirá trabajando hasta quedar totalmente normalizado el servicio.

Una medida

Para evitar la aglomeración de funcionarios en las oficinas del Palacio de Comunicaciones, y como los servicios serán reorganizados en una forma más práctica que la que ahora venía rigiendo, se han colocado en una de las paredes del pasadizo de entrada tres listas, conteniendo cada una cien nombres de otros tantos oficiales de los que se han presentado por la mañana a tomar posesión.

Estos iban subiendo, a medida que iban llegando, al Negociado de Personal, en donde, luego de firmar, se les indicaba dónde debían acudir esta tarde para reanudar el trabajo.

Un rumor

Se dice que han sido pedidos los nombres de cuatro de los comisarios que han actuado estos días en la Central de Correos y de otros cuatro de los destinados a las estafetas de distrito.

El objeto de esta medida se ignora.

Habla el ministro de la Gobernación.—La organización del servicio.—Una nota sobre los impresos

El ministro de la Gobernación dijo, a mediación que esta mañana, a las cinco, ha quedado a cargo la Central de Correos de Madrid, esto es, sin que en ella exista actualmente una sola carta o efecto por clasificar.

De los antiguos funcionarios del Cuerpo van ya admitidos unos 500 y pico. La admisión no se hace de golpe para evitar que en la marcha de los servicios, que poco a poco se han ido normalizando, pueda surgir desconcierto alguno.

Esta mañana abandonó la Casa de Correos el primer equipo de la Policía que ha prestado servicio en los pasados días, y esta tarde, a las seis, saldrá el segundo.

La organización del servicio para el día de hoy, es la siguiente:

Los funcionarios antiguos que han sido readmitidos, entrarán en la sala de batalla, estafeta de cambio, apartados oficiales y particulares y estafetas de alcance del Norte y Mediodía. Continúan como hasta ahora los servicios de certificados y lista.

El servicio de giros, el de valores y el de cajas, siguen conforme a la Real orden de suspensión y con arreglo a la organización provisional que estos días se les ha dado. Del servicio de reclamaciones se han encargado señoritas destinadas a oír aquéllas y hacer las correspondientes anotaciones. Las que se hagan con motivo de los sucesos se tramitarán, no en esta dependencia, sino en la Dirección general.

Se halla ya completamente preparado el servicio de ambulancias, en el que durante los ocho o los diez primeros días prestarán servicio dirigiendo las expediciones los jefes de Negociado, dando con ello un excelente ejemplo de disciplina y de amor al trabajo. Los turnos comienzan en servicio de salida, o sea en el de descendente, mañana 29, y continuarán saliendo en los días sucesivos. El retorno de servicio comenzará el 31 en las líneas cortas y el 1.º de el 2.º en las generales.

Un periodista preguntó al ministro sin haber quedado sin firmar muchos de los funcionarios del antiguo Cuerpo, y el ministro contestó diciendo que no se sabía todavía, y que ni siquiera se puede hacer aun un cálculo aproximado de los que en tal circunstancia se encuentran.



Destinos.—Coronel (E. R.) D. José Poch, a disponible en la zona de Gerona.

Tenientes coroneles: Señores don Antonio López Martínez, al regimiento de Guadalupe; Vicente Lafuente, al de Bailén; José Cáceres, a la zona de Gran Canaria; Crispino Moracho, a disponible en la tercera región; Domingo Colorado, a disponible en la cuarta región, y José Mantilla, a disponible en la sexta región.

Teniente coronel (E. R.) D. Ignacio Ruiz, a disponible en la zona de Vitoria.

Comandantes: Señores don Manuel Iglesias, al regimiento de Castellano; José Montero, a la Zona de Barcelona; Eugenio Sanz, a la de San Sebastián; Antonio Garau, a la de Inca; Gabriel Rodríguez, a la Caja de Madrid; Francisco Bermúdez de Castro, al regimiento de Asia; Federico Acosta y José Pitas, al de La Victoria; Alfonso Durán, a la zona de Gran Canaria; Francisco Cabezas, a disponible en la primera región; Luis Salazar, a disponible en la tercera; Alberto Sánchez y Feliciano Castellón, a disponible en la primera.

Señores don Celestino Noharro, a disponible en la séptima región y Fernando Serra y Manuel Llanas, a disponibles en Melilla.

Comandantes (E. R.): Señores don Angel de Pazo, a disponible en la zona de Badajoz, y Julio Villot, a disponible en la zona de Pontevedra.

Capitanes: Señores don Miguel Fernández de la Puente, al regimiento del Rey; Julio Suárez, al de Saboya; José Gutiérrez, al de Soría; Ricardo Chacón, al de Extremadura; Fernando Pinedo, al de Granada; Ga-

bril Lozano, al de León; José María Dieñas, al de Wad-Rás; Juan Fernández Matamoros, al de Jaén; César Mateos, al de Vizcaya; Gerardo Sanz, al de Tarragona; Joaquín López Ibáñez, al de la Victoria; José de la Rosa, al de Zaragoza; Alejandro Martín, al de Isabel II; Joaquín Gorgojo, al de Valladolid.

Señores don Joaquín Bethencourt, al de Granada; Zacarías Ramos, al de Valencia; Emilio Alamán, al de Isabel II; Fidel Pradell, al de Garelano; Manuel Barrera, al batallón de Cazadores Reus, primero de montaña; Luis Moliner, al regimiento Lealtad; Rafael Martí, al de Mallorca; Remigio Díez, al de Bailén; Claudio Merino, al de la Reina; Pedro Chillida, al de Guipúzcoa; Carlos Jiménez, al de la Princesa; Luis Pastor, al de Granada; Juan Ramírez, al de Alcántara; Eleuterio Sánchez Rubio, al de Soría; Joaquín Herrero de Tejada, al de Guipúzcoa; Pedro Luengo, al de Covadonga.

Señores don Lesmes Ferosmo, a la caja de Madrid; Manuel Lobo, a la sección de Contabilidad de la Base naval de Cádiz; Hilipólito Fernández, a la de El Ferrol; Salvador Foronda, al regimiento Galicia; Joaquín Miguel y José Valdés, al de Segovia; José Maestu, al de Galicia; Aurelio Matos, al de Navarra; Juan Bono, disponible en la primera región y curso piloto de aeroplano; Carlos Pastor, a disponible en la primera región y curso observador de aeroplano; Antonio Urzáiz, de reemplazo por herido en la primera región; Baltasar Gómez, a disponible en Canarias; Marcos Navarro, a disponible en Melilla; José Moreno, al regimiento Pavía.

Señores don Rafael Rodríguez Cabrera, al regimiento de Melilla; Francisco Arias de Reyna, al de Ceriñola; Luis Díaz, al de Ceuta; Rafael Cott, al batallón de Cazadores Las Navas; Andrés Sáez de Buruaga, al regimiento de San Fernando, y Ascensión Hernández Bisuelo, al batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Capitanes (E. R.): Señores don Cándido Manzanares, a la reserva de Cuenca; Juan Muñoz, a la de Zafra; Tomás Cereceda, de comandante militar del Castillo de San Felipe; Esteban Pérez del Bifo, a la reserva de Ciudad Rodrigo; Nicolás Ramos, a la de Vitoria; Juan Sánchez Torrejocillo, a la de Motril; Manuel Romero ayudante de plaza de la Base naval de El Ferrol, y Emilio Rodríguez de la Torre, al batallón de Cazadores Fuerteventura.

Tenientes: Señores don José López de Varó, al regimiento del Rey; Enrique Ramos, al de Wad-Rás; Manuel Manso de Zúñiga, al del Rey; Miguel Molinero, al de León; Leopoldo Gómez Lengarrán, al de Saboya; Marcelino de Dueñas, al de Wad-Rás; Leopoldo Soler, al del Rey; Luis González Mata, al del Príncipe; Fernando Jordán, al de Sicilia; Nicolás Fernández de la Torre, al de Zaragoza; Antero Goñi, al de América; Jesús Ruiz, al de Cantabria; Antonio Ipiña, al de Garelano; Miguel Lobo, al de Alava.

Señores don Francisco Alvarez y Juan Escartín, al regimiento de Zaragoza; Ovidio Alcázar, al de América; Salvador Meca y Tomás Márquez, al de Galicia; Felipe Casinello y Rafael Pérez Aleixandre, al de Navarra; Antonio de Acuña, Carmelo Trias, Carlos Núñez y Luis de Frutos, al de Albuera; José Faura, César Guillén y José Lledo, al de Cuenca; Rafael Castilla, al de Burgos, y Antonio Cantos, a la compañía de ametralladoras de posición de Larache.

Alféreces: Señores don José Heredia y Rosendo Piñero, al batallón Cazadores de Sigüera; Manuel de Matos, Diógenes Mintesa y Ricardo Fontana, al regimiento del Serrallo; Manuel Carrasco, al de Ceuta; José González Esteban, al del Serrallo; Arturo Paz y Julio Sáenz, al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo; Fernando Ochoa, al regimiento de San Fernando; Carlos Alzugaray, Manuel López Iglesias, Andrés Pérez y Félix Martínez, al de Ceriñola; Teodoro Laborda y Rafael Salazar, al de Melilla; Guillermo Wesolowski, Bartolomé Muntané y José Rodríguez Urbano, al de Ceuta.

Señores don Pedro Hermosa, Víctor Bejarano, Pedro Lara y Tomás Ochando, al regimiento de África; José Gorgojo, Manuel Peral y José Torrejón, al de Serrallo; Esteban López Sepúlveda, Fernando Acosta y Manuel Sáenz de Heredia, al batallón de Cazadores Cataluña, y José Gil, al de Talavera.

Tenientes (E. R.): Señores don Emilio Mendoza, al regimiento Bailén; Manuel Cano, al batallón de Cazadores Estella, segundo de montaña; Julio Bañón, al regimiento de Mallorca; Juan Voltes, al de Asia.

Señores don Pedro Gestoso, Mariano Segarra y Pedro Pérez del Villar, al regimiento Valladolid; Gabriel Sáenz de Buruaga, al de Tarragona; José María Martín, a disponible en el regimiento de Melilla; Luis Biago, a las Secciones de Ordenanzas del Ministerio; Eugenio Herrero, al regimiento San Fernando; José García López, al de Ceuta; Agustín Manzanedo, al batallón de Cazadores Talavera; Antonio González García, al Tercio de E. tranjeros.

Alféreces (E. R.): Señores don Amparo Altozano, al regimiento del Rey; Joaquín Hortelano, al de Wad-Rás; Alberto Valls, al de Galicia; Gonzalo Tejero, al de Guadalupe; Cirilo Camazano, al de Burgos; Emilio Núñez, al de Garelano; José Fábregas y Juan Ortiz, al de Wad-Rás; José María Miño, al de Saboya; Emilio Yañez, al del Rey; Braulio Pardo, Francisco Medialdea y Francisco Pérez García, al de León; Manuel Cervión, al de Bailén; Ernesto García Prades, al de Badajoz.

Señores don Federico Serra, al batallón de Cazadores Estella, segundo de montaña; Manuel de Nájera, al regimiento de La Victoria; Eugenio Jiménez y Luis Vicente, al de Toledo; Tomás Blanco, Salvador Tomaseti y Andrés Cañeira, al de Tarragona, y Eliseo Varela, al de San Fernando.

CONFERENCIA NACIONAL EN BARCELONA

LOS SEGUROS DE INVALIDEZ

La preparación de esta Conferencia Nacional acerca de los seguros de invalidez, enfermedad y mutualidad y las colaboraciones ya ofrecidas, evidencian su importancia y el espíritu de imparcialidad con que la ha convocado el Instituto Nacional de Previsión, bajo los auspicios del ministro del Trabajo.

Los temas y ponentes designados, son los siguientes:

Implantación de estos seguros, beneficios que aseguran y determinación de cuotas y contribuyentes.—Señores Balbás (antiguo impulsor del Seguro maternal en Guipúzcoa y su expositor en el Congreso de Estudios Vascos de Pamplona), Aznar (D. Severino), Jordana (D. Luis), Dualde y Fernando de los Ríos, (catedráticos de las Universidades de Madrid, Valencia, Barcelona y Granada, de autorizada y muy diversa significación jurídica y sociológica) y el Dr. Raduá (médico catalán especializado en estas materias).

Bases técnicas y tablas de morbilidad.—Doctor Lefrancq (secretario del Comité Internacional de Seguros y asesor del régimen español de previsión), Puyol Lsalguna (jefe de los servicios técnicos de la Comisaría general de Seguros), González Hidalgo (significado en el estudio de tablas de morbilidad) y Mera (Instituto Geográfico y Estadístico).

Relación de estos seguros con la Beneficencia pública sanitaria.—Doctor Martín Salazar (director general de Sanidad), Gascón y Marín (catedrático de Derecho administrativo), Albó (tratadista y gestor de acción benéfica social) y un médico representativo de aspiraciones de la clase de los titulares.

Reivindicaciones legales y económicas de las Sociedades de Socorros mutuos y colaboración de las mismas y de instituciones análogas.—Señores Antón (adulid del cooperativismo catalán), D. Eduardo Alvarez (Mutualidad Obrera de Madrid), Martín Alvarez (criterio autorizado en la significación de la derecha del progreso social), Cullerera y Viñol (mantenedores del mutualismo popular catalán, y proponentes del tema de las expresadas reivindicaciones legales y económicas).

Procedimientos preventivos para disminuir con la morbilidad el de estos seguros.—Doctores Pulido (vicepresidente del Consejo de Sanidad), Esquerdo (Barcelona) y Duarte (Granada), autoridades profesionales en la teoría y en la práctica de este trascendental aspecto de la conferencia.

Organización administrativa.—Un ponente designado por el ministro del Trabajo, Forcat (Instituto Nacional de Previsión); Duo (consejero de la Caja Vizcaína de Ahorros Cajas Regionales), D. Eusebio Corominas (presidente de la Unión de Montepíos de Barcelona, con 200.000 afiliados), y tres elegidos por los Colegios Médicos y Farmacéuticos y por el Círculo de Aseguradores de Barcelona.

Habrán, además, temas de difusión, a cuyo efecto se están dirigiendo invitaciones, estando ya encargados los de la Beneficencia española (Sandino, del Ministerio de la Gobernación); Organismos de Socorro mutuo (Morgas), Mutualismo escolar (López Núñez) y Cotos Sociales de previsión (Malaquer), en relación con la finalidad de la conferencia y funcionamiento del Seguro privado en este orden (Delás).

Comisión organizadora.—La mesa indicación de los representantes de mayor significación en la Comisión organizadora, comprueba las notas características de la Conferencia Nacional. Son los siguientes: Presidente honorario, ministro de Trabajo, y presidente efectivo, el del Instituto de Previsión, general Marvá.

Vocales: Presidentes del Instituto de Reformas Sociales (conde de Lizárraga), y del Real Consejo de Sanidad (Pulido); comisario general de Seguros (M. de Aracena); presidente de la Caja Catalana de Pensiones (Ferrer-Vidal), y de la Real Academia de Medicina de Barcelona (doctor Carrulla).

En la colaboración catalana están el alcalde de Barcelona y una representación de la Mancomunidad.

Son secretarios generales los Sres. Sango (Madrid) y Boix (Barcelona).

Esta Comisión, constituida en sesión presidida por D. Abilio Calderón, que apoya decididamente este esfuerzo nacional, ha completado considerablemente su composición, ha ultimado sin paréntesis veraniego, el reglamento, donde se refleja el criterio expansivo de la conferencia, el cuestionario y el patriótico requerimiento a los ponentes, estando ya varios trabajando. Las ponencias colectivas o individuales, se han solicitado con el ruego de que su exposición sea sobria y su orientación esencialmente práctica.

Actualmente se distribuye el primer documento de información, que se refiere al Seguro inglés de enfermedad, y está escrito desde Londres por el Sr. López Muñoz Valencia. El doctor Decré ha ofrecido un estudio del Seguro social austriaco, observado en la realidad.

A propuesta del Sr. Salillas se están organizando significadas conferencias en Barcelona, de síntesis de la política social y sanitaria.

El trabajo de deliberación y constructivo de la Conferencia Nacional se completará con apreciaciones de laboratorio de aplicación, que tan vasta enseñanza ofrece en Cataluña, destacando en estos aspectos la obra social de la Caja de Pensiones y la de la Federación catalana de mutuo socorro y de las entidades adheridas a la quinta de salud La Alianza.

Constituye esta Conferencia Nacional una nueva afirmación de las normas arraigadas en el régimen español de previsión de previa consulta al país para estas tareas orgánicas, y de que los seguros sociales deben implantarse con un plan actual y gradualmente para su eficacia y posibilidad.

El Presidente de la Argentina

SANTA CRUZ DE TENERIFE 28.—Totala Prensa de Tenerife dirige vivísimos elogios a la ilustre personalidad del Presidente electo de la Argentina, Sr. Alvear, lamentando que, por ignorarse que el vapor que le conducía iba a acercarse tanto a esta capital, no se haya podido realizar en honor del Sr. Alvear una manifestación marítima, constituida por embarcaciones engalanadas.

El cónsul de la Argentina, Sr. Martínez Denis—avisado telefónicamente de que el vapor «Massili», a cuyo bordo viaja el presidente, se dirige a estas costas—, fué el primero que llegó al muelle, disponiendo una falúa, engalanada con las banderas argentina y española, con objeto de dirigirse en ella a alta mar, acompañado de las autoridades, para saludar al Presidente; pero se desistió de hacerlo en vista de que el Presidente se alejaba velozmente.

Al pasar frente a la capital, el Sr. Alvear dirigió al gobernador civil el siguiente radiograma: «Al pasar frente a este pedazo de tierra española, punto más avanzado de la gloriosa España en el camino de América, quisiera hacer llegar a las autoridades y habitantes mi más cordial y afectuoso saludo, sintiendo que la falta de tiempo me impida detenerme en estos hermosas islas, como hubiera sido mi más ferviente deseo.—Firmado: Alvear.»

Espectáculos para hoy

INFANUA ISABEL.—A las diez y media, La calumniada.

FUENCARRAL.—A las seis, Marina. A las diez, La alasciana y Lola Montes.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, gran compañía de variedades.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media.—Aulina, Los Brianvel, Lina Coello, Pilar Calvo, Luis Esteso y La Cibeles, Luísa Esteso.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, Naü, Hermanos Domínguez, Ino Machueño, Hermanas Zegrís, Carmen Arenas, Sara Reina.

PEKIN.—Ovarribas, 2, junto a Sagasta.—A las cinco de la tarde, Cine, banda y estupendo baile.

TURO PERK, Ferraz 43, tº 17-05 J.—Casino Restaurant inmejorable Delicioso jardín. Dos orquestas Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entradas, cuatro platos, dos postres) Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

PROYECCIONES (Temporada de verano).—Grandes funciones de cinematógrafo al aire libre.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 78

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

- BARCELONA :-

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390, S. P.

- BURGOS :-

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

- Plaza de España, 8 -
- Teléfono núm. 31-94-M. -

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

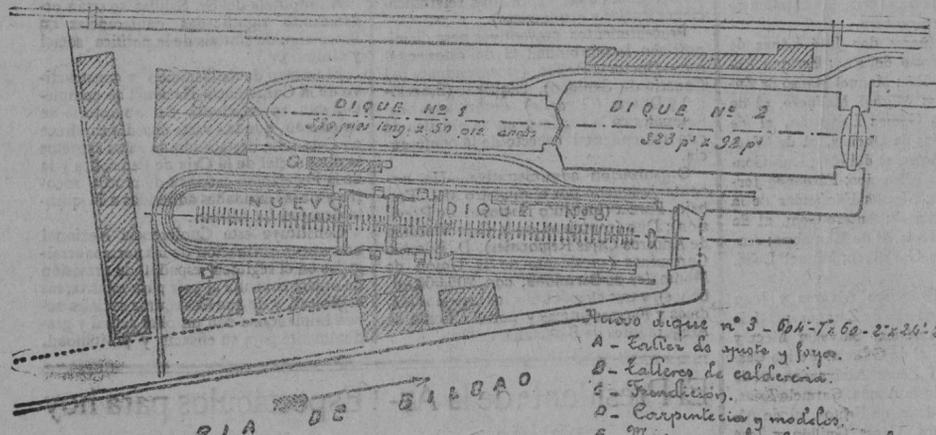
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique n° 3 - 604-7260-2x26'2":
A - Talleres de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinaria y bombas para calderas.
F - Climatización y oficinas.
G - Hornos de recalentamiento.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.

La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

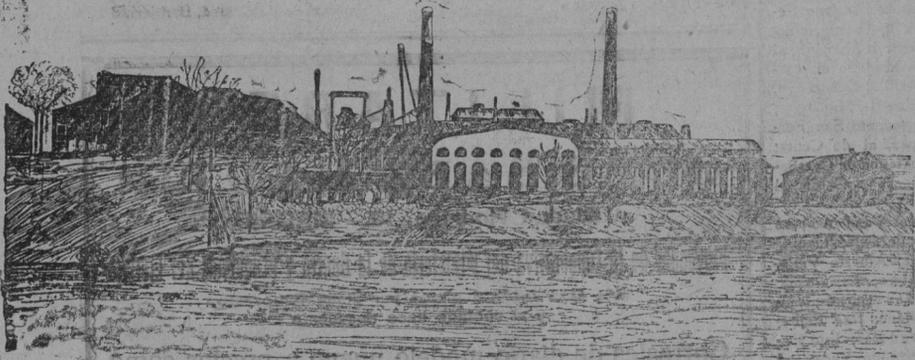
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Puertos de Fernando Poo: Ascension, las escalas de Cádiz y de la Península Itálica en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Turbos, Muelles laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Motores, Combustibles, Motores en bruto y trabajos de Aleaciones de guerra. Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Costa Páez, 11
Apartado núm. 11
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 61 M.